Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº 01/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE 2 Y 4 RUEDAS"

En la ciudad de Asunción. Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las once horas en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución de la Presidencia N° 152 de fecha 06/03/08, integrado por la Gerente Administrativo Lic. María del Carmen Meza; el Gerente Financiero Lic. Javier Palacios, el encargado del Dpto. de Control y Seguimiento Lic. José Santander, en representación de la asesoría jurídica Abog. María Liz Barrios y el Director del Departamento de Contrataciones C.P. Derlis Florentín, para el análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 01/2012 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos de 2 y 4 Ruedas", con ID N° 232.632.-

Según el Acta de Apertura Sesión Publica Virtual Subasta ID Nº 232.632 de fecha 4 de mayo de 2012 emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, han presentado sus ofertas las siguientes empresas: TALLER MECANICO PAREDES S.R.L., MOVIL PARTS S.R.L., y Taller M&S de Miguel Sosa Cabañas y Automotor S.A.

En el cuadro se detalla el último lance del precio total de cada oferente:

Lote	Descripción	TALLER MECANICO PAREDES	MOVIL PARTS SRL	TALLER M&S	AUTOMOTOR SA
1	MAHINDRA PIK UP MODELO 2009/2010 (4X4)	**43.500.000**	44.000.000	85.000.000	NO COTIZA
2	SUZUKI GRAN VITARA	**42.290.000**	45.000.000	85.000.000	NO COTIZA
3	HYUNDAI H1	**36.500.000**	37.000.000	94.000.000	518.000.000
4	FORD COURIER	**53.125.000**	54.590.000	90.000.000	NO COTIZA
5	CHEVROLET MONTANA	**51.920.000**	53.780.000	90.000.000	NO COTIZA
6	MOTOCICLETA YAMAHA MODELO 2007	39.090.000	46.230.000	**14.000.000**	NO COTIZA
7	MOTOCICLETA PRISSA MODELO 2009	16.980.000	**12.990.000**	13.000.000	NO COTIZA
8	MOTOCICLETA RADAM MODELO 2009/2010	17.610.000	9.500.000	**9.400.000**	NO COTIZA

Según el cuadro que antecede los precios más bajos en los lotes se conforman de la siguiente manera:

- TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.: Lote 1, Lote 2, Lote 3, Lote 4, Lote 5.
- TALLER M&S: Lote 6, Lote 8.

....//

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Abog. María Liz Barrios
Asesoría Jurídica
C.A.H.

Lic. Javier Palacios Silva
Gerencia de Finanzas

Lic. José R. Santander

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente Administrativo C.A.H.

Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

MOVIL PARTS S.R.L.: Lote 7.

Que en fecha 8 de mayo a las 12:47 horas vencía el plazo en el que los oferentes con menor precio en los lotes citados debían presentar sus sobres para la evaluación de los mismos según lo estipulado en la SECCION I. CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA puntos 13.2; 13.3 y 13.4 de las IAO del Pliego de Bases y Condiciones.

Los Oferentes quienes presentaros sus sobres de ofertas son: TALLER MECANICO PAREDES S.R.L., MOVIL PARTS S.R.L., y Taller M&S de Miguel Sosa Cabañas.

Seguidamente se procede a verificar las documentaciones sustanciales que componen las ofertas para determinar si se ajustan a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones a las empresas que quedaron con los precios más bajos en los lotes y corresponden a las firmas TALLER MECANICO PAREDES S.R.L. y MOVIL PARTS S.R.L. y Taller M&S de Miguel Sosa Cabañas; De dicha verificación, se concluye que:

1.- El formulario de Oferta y el formulario de lista precios de los oferentes están debidamente completados y firmados.
2.- Las garantías de Mantenimiento de Ofertas están debidamente extendidas a favor del CAH.-
3.- Presentan la Constancia de inscripción en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE).en estado activo.
4.- Los oferentes cumplen con los requisitos establecidos en el Anexo III. Criterios de Evaluación y Requisitos de calificación. Punto 2 Requisitos para Calificación Posterior, referido a lo siguiente:
a) Capacidad Financiera: liquidez, endeudamiento y rentabilidad, dentro de los márgenes solicitados.
b) Los Oferentes TALLER MECANICO PAREDES S.R.L. y MOVIL PARTS S.R.L cumplen con la Experiencia y Capacidad Técnica: antigüedad mínima de 3 años en el mercado y contratos ejecutados igual o superior al 50% del monto total ofertado.

En la verificación de las documentaciones de la firma Taller M&S de Miguel Sosa Cabañas No se observaron las siguientes documentaciones:

- Copias de contratos ejecutados de provisión y/o facturación de ventas o recepciones finales, de bienes y servicios, el 50% de lo ofertado de los tres últimos años.
- Copia autenticada de la última presentación y pago del Impuesto a la Renta.

Por tanto, el equipo evaluador, en función a sus atribuciones, y en base a lo descripto en el art. 57 del decreto 21909/03 procede a solicitar a la firma Taller M&S de Miguel Sosa Cabañas, nota mediante, las observaciones que anteceden. Declarando un cuarto intermedio siendo las una y treinta horas del día nueve de mayo del dos mil doce.

El día diez de mayo siendo las nueve treinta horas se reanuda el proceso de evaluación con las respuestas a las solicitudes hechas, esta comisión constata lo siguiente:

La firma Taller M&S de Miguel Sosa Cabañas cumple con la Experiencia y Capacidad Técnica: antigüedad mínima de 3 años en el mercado y contratos ejecutados igual o superior al 50% del monto total ofertado.

Seguidamente el comité de evaluación realiza las inspecciones técnicas a los talleres a fin de

...//

Lic. Mª del Carmen Ortiz
Gerente Administrativo C.A.H.

Lic. José R. Santander

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Jurídica

Lic. Javier Palacios Silva
Gerencia de Finanzas

Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

verificar que estas se adecuen a lo solicitado en las especificaciones técnicas del llamado, constatándose que los talleres se adecuan a los requisitos solicitados en la SECCION III Requisitos de los Bienes Y/O Servicios requeridos a del Pliego de Bases y Condiciones.

Métodos de Evaluación

Para evaluar las ofertas recibidas de la manera más eficiente, se ha utilizado el siguiente método:

- Se verificó el cumplimiento de la oferta respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial señalada en el Art. 60 del Decreto Nº 21909/03 y sus modificaciones de conformidad al Decreto Nº 5174/2005 de Contrataciones Públicas, encontrándose que todas las documentaciones presentadas por los oferentes son satisfactorias.

- Se ajustaron las ofertas a las cantidades máximas requeridas, agrupándolas por Lotes.

- Se verificaron las especificaciones técnicas de los bienes ofertados con respecto a lo establecido en el pliego de bases y condiciones, encontrándose que las mismas cumplen con lo solicitado.
- Se realizaron las visitas a los locales de los oferentes a fin de verificar in situ lo descripto en su planilla de oferta.

Recomendación de Adjudicación

Habiéndose analizado las ofertas presentadas, considerando los créditos presupuestarios disponibles, el Plan Financiero Institucional, el Plan Anual de Contrataciones (PAC) ID Nº 232.632 previsto para el Ejercicio Fiscal 2012 y teniendo en cuenta lo establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; la Comisión de Evaluación sugiere adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 1/2012 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos de 2 y 4 Ruedas" de la siguiente manera:

1.- A la firma TALLER MECANICO PAREDES S.R.L.; bajo el régimen de Contrato Abierto plurianual la provisión de los servicios solicitados en los lotes 1, 2,3, 4 y 5 por un monto total de Gs.150.000.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones), estableciéndose para el Ejercicio Fiscal 2012 un monto mínimo de Gs. 45.000.000 (Guaraníes Cuarenta y Cinco Millones) IVA incluido y un monto máximo de Gs. 90.000.000 (Guaraníes Noventa Millones) IVA incluido. Para el Ejercicio Fiscal 2013 un monto mínimo de Gs. 30.000.000 (Guaraníes Treinta Millones) IVA incluido y un monto máximo de Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta Millones) IVA incluido. Según el siguiente detalle de precios por lotes presentado por la empresa:

Lote	Importe Adjudicado
LOTE 1 MAHINDRA PIK UP MODELO 2009/2010 (4X4)	40.000.000.-
LOTE 2 SUZUKI GRAN VITARA	10.000.000.-
LOTE 3 HYUNDAI	10.000.000.-
LOTE 4 FORD COURIER	45.000.000.-
LOTE 5 CHEVROLET MONTANA	45.000.000.-

....//

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Lic. Javier Palacios Silva
Gerencia de Finanzas

Abog. Mabel Ortiz Barrios
Asesoría Jurídica

Lic. Ma. del Carmen Meza
Gerente Administrativo C.A.H.

Lic. José R. Santander

Carlos y Williams Richardson
Teléf. N° 555 486/8 (Rast. Aut.)
Fax: 554 956

C. C. N° 1944 - Asunción - Paraguay

2.- A la firma TALLER M&S de Miguel Sosa Cabañas; bajo el régimen de Contrato Abierto plurianual la provisión de los servicios solicitados en los lotes 6 y 8 por un monto total de Gs.35.000.000 (Guaraníes Treinta y Cinco Millones), estableciéndose para el Ejercicio Fiscal 2012 un monto mínimo de Gs. 10.500.000 (Guaraníes Diez Millones Quinientos Mil) IVA incluido y un monto máximo de Gs. 21.000.000 (Guaraníes Veinte y Un Millones) IVA incluido. Para el Ejercicio Fiscal 2013 un monto mínimo de Gs. 7.000.000 (Guaraníes Siete Millones) IVA incluido y un monto máximo de Gs. 14.000.000 (Guaraníes Catorce Millones) IVA incluido. Según el siguiente detalle de precios por lotes presentado por la empresa:

Lote	Importe Adjudicado
LOTE 6 MOTOCICLETA YAMAHA MODELO 2007	20.000.000.-
LOTE 8 MOTOCICLETA RADAM MODELO 2009/2010	15.000.000.-

3.- A la firma MOVIL PARTS S.R.L.., bajo el régimen de Contrato Abierto plurianual la provisión de los servicios solicitados en el lote 7 por un monto total de Gs.15.000.000 (Guaraníes Quince Millones), estableciéndose para el Ejercicio Fiscal 2012 un monto mínimo de Gs. 4.500.000 (Guaraníes Cuatro Millones Quinientos Mil) IVA incluido y un monto máximo de Gs. 9.000.000 (Guaraníes Nueve Millones) IVA incluido. Para el Ejercicio Fiscal 2013 un monto mínimo de Gs. 3.000.000 (Guaraníes Tres Millones) IVA incluido y un monto máximo de Gs. 6.000.000 (Guaraníes Seis Millones) IVA incluido. Según el siguiente detalle de precios por lotes presentado por la empresa:

Lote	Importe Adjudicado
LOTE 7 MOTOCICLETA PRISSA MODELO 2009	15.000.000.-

Se aclara que en las adjudicaciones con contrato abierto la Convocante está obligada a ejecutar solamente el monto mínimo establecido, de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 597 de fecha 20/04/09.

La proporción de los montos adjudicados se determinó en base a la cantidad de vehículos que contiene cada lote.

En caso de adjudicarse, el pago por los servicios que afecte al ejercicio 2013 estará sujeto a la aprobación del Presupuesto del Crédito Agrícola de Habilitación para el Ejercicio 2013 y a la emisión del código de contratación correspondiente.

En base al resultado del proceso de adjudicación se sugiere autorizar a la Presidencia a suscribir los contratos respectivos y realizar los pagos correspondientes, de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones.

En los términos que antecede, esta Comisión da por concluida la reunión, con sugerencia de elevar a Consideración del Consejo Directivo del CAH, para resolver la adjudicación en virtud de lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" siendo las doce horas, suscribiendo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Derlis Florentín
Director
Dpto. de Contrataciones

Abog. María Liz Barrios
Asesor Jurídica

Lic. Javier Palacios Silva
Gerencia de Finanzas

Lic. Ma. del Carmen Mora
Gerente Administrativo C.A.H.

Lic. José R. Santander